



FIRMADO POR

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
RAFAEL DE MANUEL GASCO
06/07/2026 13:07



NIF: P4622200F

Policia Local

Expediente 2567166J

Rafael De Manuel Gascó, presidente del tribunal para la selección de para cubrir en propiedad 2 plazas de la escala técnica de la policía local en el Ayuntamiento de Sagunto, categoría Inspector, una por el turno libre y otra por el turno de promoción interna, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 10 de 16 de enero de 2026, por el presente escrito le TRASLADO:

Que he acordado con el secretario del tribunal Don Emilio Olmos Gimeno el inicio del proceso selectivo, proponiendo el siguiente anuncio en la página web del Ayuntamiento:

Excmo. Ayuntamiento de Sagunto

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 103 de 02 de junio de 2026, fue publicada la lista definitiva y tribunal para cubrir en propiedad 2 plazas de Inspector de la policía local del ayuntamiento de Sagunto y que está a disposición de los interesados, a través de la web del Ayuntamiento de Sagunto: www.aytosagunto.es.

Que se han cumplido los plazos establecidos en la **base octava** de la convocatoria donde se regula el **COMIENZO Y DESARROLLO DE LAS PRUEBAS**. *"1.- Las pruebas no podrán comenzar hasta que transcurran al menos 15 días hábiles desde la publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos, o haya transcurrido ese plazo de quince días hábiles desde que la relación provisional de admitidos y excluidos haya devenido definitiva. La fecha concreta de inicio del procedimiento se hará pública mediante anuncio publicado en la web del Ayuntamiento."*

Que la **base novena** de la convocatoria regula el **SISTEMA SELECTIVO**. *"Conforme a lo establecido en el art. 4 del Decreto 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell que establece, en su punto 5, que previamente a la realización, en su caso, del procedimiento de turno libre para cubrir las vacantes en sus distintas categorías, el ayuntamiento correspondiente habrá resuelto los procedimientos correspondientes al turno de movilidad, de promoción interadministrativa con movilidad y, por último, de promoción interna ordinaria. Las plazas no cubiertas se acumularán al turno libre, cuando proceda, se llevará a cabo, en primer lugar, el procedimiento de selección por el turno de promoción interna y, posteriormente, el de turno libre."*

Es por todo lo anterior que por el presente anuncio SE CONVOCA a los aspirantes del turno de promoción interna:

A las 10:00 horas del lunes 13 de julio de 2026, en la Central de Policía Local, Av. Fausto Caruana s/n para la realización del primer ejercicio de la convocatoria para el turno de promoción interna: **Prueba de aptitud psicotécnica**, que constará de un test que evaluará el área de personalidad correspondiente a la estabilidad emocional. Este ejercicio será de carácter obligatorio y eliminatorio.

El orden de actuación de los aspirantes se realizará conforme a lo establecido en el apartado 4 de la base octava de las que rigen el presente proceso selectivo, siendo la letra **P** la inicial para comenzar los llamamientos.

Las convocatorias para las siguientes pruebas selectivas se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Sagunto conforme lo establecido en las bases de la convocatoria.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA EW3F FNX7 YRHL 9ZEF

ANUNCIO 1.- PROPUESTA DE INICIO DE PROCEDIMIENTO SELECTIVO. TURNO PROMOCION INTERNA - SEFYCU 8376382

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1